PRIME FRUITS AND GOODS FROM ECUADOR PRIMEGOODS S.A.

Machala, 17 de abril del 2019.-

Señor:

IVAN MAURICIO QUIJANO LANIADO

Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía PRIME FRUITS AND GOODS FROM ECUADOR PRIMEGOODS S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Quien reemplaza al sr. Pedro Pablo Minaya Bravo, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 15 de marzo de 2019.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 7 de diciembre del 2016, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, 13 de diciembre del 2016.-

Atentamente,

LUIS ARTURO VERGARA RUIZ Secretario ad hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía PRIME FRUITS AND GOODS FROM ECUADOR PRIMEGOODS S.A., para el cual he sido elegido.- Machala, 17 de abril del 2019.-

IVANIMAURICIO DUIJANO

Gerente General

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cédula de Ciudadanía: 0909003451





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1613
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	478
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRIME FRUITS AND GOODS FROM ECUADOR PRIMEGOODS
	S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUIJANO LANIADO IVAN MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	0909003451
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHATA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48